

Cup. 405. g 3/11
1-2

B^o A^o Prov. [Misc. Off. Pubs.] 11

III **VIVA LA PATRIA!!!** III **VIVA**
LA FEDERACION!!!

BOLETIN Núm. 9.

{ Cuartel general en la Pampa de Mercado,
15 de Marzo de 1851.

El infrascripto general en jefe del ejército auxiliar confederado, transmite al Exmo. señor Gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, los adjuntos partes de las brillantes jornadas del 7, 9 y 11 del presente, aunque con el sentimiento de ver enrojecido el laurel de la victoria con la sangre de tantos argentinos, víctimas del ciego furor de los organizadores, y conducidos á la muerte por el terror ó la ilusión. Hay aquí actualmente 42 prisioneros incluidos ocho oficiales, y falta el capitán D. Ramon Baró, quien quedó muy herido en una casa. Se adjunta una lista de los muertos y prisioneros mas distinguidos.

La correspondencia del enemigo tomada en el norte por el comandante Reinafé, que tambien se acompaña original, dá á conocer los graves conflictos del protectorado, y que á pesar de ellos, persevera en la mania de alucinar con imposturas ridiculas.

El abajo firmado saluda á S. E. el Gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Ayres, con la mas atenta consideracion.

ESTANISLAO LOPEZ.

Exmo. señor Gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Ayres.

I.

Tuloral Chico, Marzo 7 de 1851.

Despues de tres dias de marchas esforzadas, he llegado hoy á este punto, donde encontré la division del teniente coronel D. Rafael Torres, que se componia de 250 hombres segun algunos presuntos, y habiendonos avistado huyeron vergonzosamente á la carga de una guerrilla, que los arrojó una larga distancia; de que resultaron algu-

nos muertos, entre ellos el gefe Torres, que con las ansias de la muerte hirió levemente á un soldado, y es la única pérdida que hemos tenido.

Antes de cargar con mi division mandé una partida á salvar tres presos sentenciados á muerte, dos de ellos ancianos; lo que conseguí tomando prisioneros á cinco hombres que los custodiaban.

Muchos prisioneros y caballadas han caido en nuestro poder: empiezan á presentarse los derrotados, y mañana se reuniran á nuestra gente los restantes. La escaramuza fué á las cinco y media de la tarde.

Acabo de recibir noticia, que el teniente coronel Páez, con una division del Rio-Seco, se halla en las Peñas, distante tres leguas de aquí. No marchó sobre él en el acto por haber pasado mi gente tres dias sin comer ni dormir, pero lo haré cuando sea posible.

Recomiendo á la consideracion de V. E. á los oficiales y tropa que me acompañan, tanto las milicias de Santa Rosa, como los voluntarios, pues se distinguen en entusiasmo y valor.

El que suscribe, al dar parte á V. E. le saluda con su acostumbrado respeto y espera sus órdenes.

Francisco Reinafé.

Exmo. Sr. General en jefe del ejército auxiliar confederado, D. ESTANISLAO LOPEZ.

II.

Campana Vieja, 10 de Marzo de 1851.

(A las orillas de la mancha.)

En mi anterior comunicacion dije á V. E. que iba en marcha sobre la ciudad, mas no pude llegar por haber sabido que una fuerza enemiga nos esperaba en lo de P. ralta; esta constaba de mas de 200 hombres entre in-

fanteria y caballería al mando del sargento mayor D. Manuel Zantibañez, y se hallaba acampada entre cerros y casas con fuerte. Apesar de ignorar su posición, la cargamos al amanecer del día 9, y conseguimos dispersar la caballería, quedando muertos como 9 hombres. No fué posible seguirla a larga distancia porque la infantería se sostuvo entre sus trincheras; así fue que la rodeamos y estuvimos incomodándolo con guerrillas continuadas hasta las once de la mañana.

Sabedor en seguida, por una partida que tenía sobre el pueblo, que venía de allí una fuerza de caballería en auxilio de Zantibañez, me dispuse á esperarla é impedir que se reuniesen, manteniendo mi gente en los puntos en que estaba colocada; á saber, los capitanes Pajón y Farias y una partida gruesa del sargento Juan Pedro Marquez, al costado derecho; y al izquierdo el capitán D. Vicente Mendoza, el sargento mayor D. Juan Pablo Soza y el comandante D. Bruno Lopez. Luego que la caballería enemiga penetró a nuestro campo, fué cargada y envuelta á su frente y retaguardia por la fuerza del costado derecho, y derrotada completamente, mientras el resto de nuestra gente impedía á los infantes el salir de sus trincheras.

En este segundo choque hemos tomado 14 prisioneros, y entre ellos cinco oficiales, que son: capitanes D. Francisco Luasa y D. Ramon Baró, teniente D. José Ortiz, alférez D. Marcelino Gutierrez; y ayudante D. Pastor Frías. De 60 hombres que constaba esta partida, solo han escapado seis, quedando en el campo muertos los que no prisioneros. De nuestra division solo hemos tenidos soldados heridos de bala.

La infantería quedó en sus trincheras, habiéndome sido indispensable emprender retirada por la escasez de agua, y porque se nos avisó que en la Villa de los Ranchos había una division de 300 enemigos.

El que suscribe, al poner en noticia del Exmo. señor General en jefe estos felices sucesos, lo saluda con su respecto acostumbrado.

José Nazario Soza.

Exmo. Sr. General en jefe del ejército auxiliar confederado.

III.

La marcha, Marzo 14 de 1831.

Después de la acción que tuvimos

el 9 en lo de Peralto, contramarché hacia la Villa de los Ranchos con el objeto de hostilizar á una fuerza enemiga que estaba en aquel punto. Ayer hice alto en el Paso de Quiroga, acercándome por la noche á tres leguas de la Villa, de donde emprendí marcha hoy bien temprano. A poca distancia se avistó una fuerza enemiga, y mientras nos disponíamos á esperarle, se me presentaron cuatro infantes con sus armas, quienes noticiaron que toda la fuerza del ejército enemigo nos cargaba por tres puntos: por esta circunstancia traté de asilarme á un bosque inmediato, dejando en proteccion de la retaguardia al capitán D. Domingo Pajón y al sargento Juan Pedro Marquez. Estos entretuvieron á las guerrillas que desprendía el enemigo hasta lograr la oportunidad de dar una carga, como la dieron tan completa que de treinta y seis hombres que se les oponian, solo escaparon cuatro: se tomó un corneta prisionero con su instrumento y el armamento de los muertos, entre los cuales había un oficial.

La demás fuerza de mi mando estaba ocupada en arrear caballos y guardar los prisioneros del 9, por lo que no había como empeñarnos contra la fuerza que se presentó; la que segun el cálculo del capitán Pajón que la reconoció, sería de 500 hombres. Por ello continué mi retirada hasta ponerme á retaguardia del enemigo, para que V. E. me comunique sus órdenes é instrucciones.

El que suscribe &c.

José Nazario de Soza.

Exmo. Sr. General en jefe del ejército auxiliar confederado.

LISTA

De los oficiales prisioneros y muertos en la guerrilla del día 9 del presente, y otras anteriores.

PRISIONEROS.	
Capitan.	D. Mariano Guzman.
1.	D. Ramon Baró.
Teniente.	D. Juan José Torres.
1.	D. Francisco Luasa.
1.	D. José Ortiz de Valle.
Subteniente.	D. Marcelino Gutierrez y Gutierrez.
1.	D. Manuel Garcia (conocido por Panto negro.)
Ayudante.	D. Pastor Frías.
MUERTOS.	
Teniente coronel.	D. José Bañales Ocasio.
Comandante.	D. Fermín Moyano.
Subteniente.	D. Juan de Dios Mardona.
1.	D. Luciano Curruena.
1.	D. Pedro Bouquet.

NOTA.—Se ignora el nombre del oficial que murió en la guerrilla del día 11.

Imprenta del Estado.

!!!VIVA LA PATRIA!!! VIVA LA FEDERACION!!!
BOLETIN No. 11.

NUMERO 1.

Arroyo las Hermanas, Abril 20 de 1831.

A las once de la noche.

EXMO. SR.

Las adjuntas comunicaciones conducidas por los oficiales, tenientes primeros de caballería, D. Nicolas Villarruel y D. Lino Arias, impondrán á V. E. de las importantes victorias obtenidas por las armas federales al mando del Exmo. Sr. general D. JUAN FACUNDO QUIROGA. Llegaron á las cuatro de la tarde, y no caminan hasta esta hora porque el tiempo corrido ha sido necesario para sacar las copias que se han dirigido al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército Auxiliar Confederado, D. ESTANISLAO LOPEZ, y gobiernos confederados.

El infrascripto felicita á V. E. y le saluda con su mayor atencion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. gobierno delegado de la Provincia.

NUMERO 2.

San Luis, Marzo 22 de 1831.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

EXCMO. SEÑOR.

La imposibilidad para dirigirme al Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército Auxiliar Confederado, Brigadier D. ESTANISLAO LOPEZ, me pone en el caso de hacerlo á V. E. por los campos del sud.

El 18 al amanecer arribé al punto del Marro, á donde se hallaba el coronel Pringles con poco mas de cien hombres, y no se dejó ver por haberse retirado en la noche al Rio Quinto, al que llegué el 19 á las 12 del dia y encontré en el paso del citado Rio una partida muy corta que hacia su retirada hácia San Luis. Depreciando aquel pequeño objeto se tomaron providencias de

reconocer los flancos y no se tardó en descubrir la fuerza enemiga emboscada en dos puntos á la parte del sud, bastantes cuadras distantes del paso. Hecho este hallazgo mandé salir tres escuadrones al mando del coronel D. José Ruiz Huidobro, con órden de atacar al enemigo por tres puntos diferentes, lo que fué verificado en el acto, y tuvo por resultado que el primer escuadron, á las órdenes inmediatas de los comandantes D. Pantaleon Algañaras y D. Fabian Arias, lo encontraron con los emboscados á la derecha y fueron en el momento desechos. Se reunieron á una corta distancia en una loma las dos emboscadas y presentando la batalla amenazaron el ataque, pero á la carga del tercero y cuarto escuadron comandados por sus gefes D. Estanislao Recavarren, D. Florencio Videla, Don Manuel del Castillo y D. Bruno Ponce, lo deshicieron en el instante, siendo ambas divisiones perseguidas mas de diez leguas, donde cesó la persecucion por haber tomado prisionero y herido al coronel Pringles, que no alcanzó á llegar al campo vivo, y queda sepultado en el mismo sitio que habia elegido para saciar su ambicion de sangre, y no haber quedado ni seis hombres reunidos.

La humanidad de los valientes auxiliares ha hecho que no haya habido tantas víctimas como se debia esperar, pues han conservado la vida á sesenta y nueve prisioneros que constan sus nombres de la adjunta lista, incluso dos capitanes y un teniente.

La fuerza enemiga pesaba de 400 hombres, segun confesion de los oficiales prisioneros. El ex-Gobernador D. Luis Videla fugó de este pueblo de san Luis con 60 hom-

Des, de los dispersos que pudo reunir entre oficiales y tropa, por el camino de Mendoza. Por nuestra parte no ha habido mas pérdida que la del valiente alférez D. Luis Saavedra, el que fué víctima de su imponderado valor, pues que el solo se introdujo al centro de los enemigos, en donde rindió la vida después de recibir veinte y seis heridas, y de algunos mas auxiliares levemente heridos. Mañana 23 dirijo mi marcha sobre Mendoza, sea cual fuere mi suerte, despreciando tomar á San Juan á muy poca costa, y la reunion de tropa que indispensablemente tendrian los Llanos en razon que toda la Provincia de la Rioja está sublevada contra el supremo jefe militar.

La resolucion de marchar sobre Mendoza no es un efecto de una temeridad, de un cálculo errado; conozco muy bien el tamaño de su riesgo; mas hallándome enfermo, y puesto que necesito dias muy tranquilos para recuperar mi salud, voy á probar si de un golpe lo hago todo.

Con esta ocasion me felicito de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

NUMERO 3.

Lista de los individuos que en la accion del 19 han sido tomados prisioneros en los campos del Rio Quinto, con especificacion de sus clases.

CLASE	NOMBRES
Capitanes	D. Carlos Mascarenton, Anastasio Videla.
Teniente	D. Manuel Arias.
Un tambor y dos trompas.	
Sesenta y tres soldados.	

Está conforme.—Ruiz.

NUMERO 4.

Mendoza, Abril 3 de 1831.
Al Excmo. Sr. Gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Ayres: D. JEAN MANUEL DE ROSAS.

Excmo. Sr.—

El 28 del proximo pasado Marzo movi mi campo del punto de las Cigarras, y antes de tres leguas de marcha tuve parte del oficio de la partida desecubridora de haber encontrado como

200 hombres formados en batalla, y al momento ordené al coronel D. José Ruiz Huidobro, mandase salir al primer escuadrón de su regimiento á las órdenes de los comandantes D. Pantaleon Algañaras y D. Fabian Arias, y que les ordenase á toda costa habian de destruir aquella fuerza, lo que se verificó inmediatamente, teniendo por resultado haber sido acuchillados los enemigos en distancia como de una legua, en donde cesó la persecucion por haber encontrado al ejército del Sr. general D. José Videla Castillo, y habiendo hecho alto con este motivo el citado primer escuadrón en distancia de tres cuartas de los enemigos, tuve parte de este acontecimiento, y en el acto mandé que toda la division cabalgase en los caballos de tiro, y á marcha redoblada me diriji á los enemigos con cuatro escuadrones, segundo, tercero y cuarto de la fuerza que saqué de esa capital, y el quinto formado de los prisioneros del Rio Cuarto, que consta de 60 plazas.

En el acto mismo de avistar á los enemigos, ordené al coronel D. José Ruiz formara en linea los cuatro escuadrones en la misma posicion que mantenia el primero, y previne golpease el segundo en la ala derecha, y el quinto á la izquierda, al mando del valiente comandante D. Prudencio Torres, con precisa orden de flanquear á toda costa la derecha de la linea enemiga, como la tenia el segundo de verificarlo en el otro costado á las órdenes del señor coronel Ruiz y sus comandantes D. Celestino Romero y D. Gervasio Ponce, y con prevencion de ejecutar todo lo posible el movimiento que iban á ejecutar, y sin embargo de que viendo el mucho número de tropa que tenia el enemigo, habiéndome adelantado los flaqueos desde las 10 y las 11 de la mañana, y los combates con los caballos, bagages y prisioneros, no me pareció prudente esperar este refuerzo, porque temi que el enemigo tomase la iniciativa, y mandé entrar las plazas y cargar al ejército oprimido que consistia de 200 hombres entre caballeria, infanteria y artilleria. La carga se ejecutó con la mayor bravura, cumpliendo exactamente cada jefe por su parte, cuando se les habia prevenido, y en que se distinguió el quinto escuadrón logrando con este primer golpe destruir toda la caballeria á excepcion de 200 hombres mas ó menos que quedaron apoyados de la infanteria y artilleria, continué haciendo cargas á la infanteria por diferentes

frentes, pero su formacion en cuadro y la proteccion de su artilleria hizo que se sostuviesen sin ser disueltos hasta que acobardados por tan repetidas cargas, sin hacer uso de las armas de fuego por nuestros bravos, despues de tres horas y media de un choque sostenido con terquedad por ambas partes, los quinientos y tantos infantes abandonaron su artilleria y pertrechos, y huyeron precipitadamente á la costa del Rio Tancuyan, donde protegidos por un monte inaccesible, se guardieron de las lanzas de nuestros valientes.

Sin embargo del desorden de su fuga destiné una corta partida de observacion que me avisase sus movimientos; é instruído que se encaminaban costando el Rio como á esta capital, me puse en marcha para el camino del Carril, y tomé la vanguardia de ellos, con el fin de obligarlos á un nuevo choque. El resultado de este movimiento ha sido que viendo cortados sin la mas remota esperanza de obtener proteccion alguna, en la noche se disolvió el decantado batallon de cazadores del Pilar, y el Sr. General Videla Castillo y el Sr. Barcala, han fugado á ocultar su verguenza, dejando unicamente al comandante D. Juan Antonio Azesti, con poco mas de cien hombres, quien á las 2 de la mañana del 23 solicitó garantías para él y 20 y tantos oficiales que le acompañaban, todo les fué concedido, y luego se presentó con la fuerza que tenia á sus órdenes.

Nuestra pérdida consiste en 12 hombres muertos de tropa, 41 heridos incluidos tres oficiales, un teniente y dos alférez. La pérdida del enemigo es bastante en oficiales y tropa.

Al poner en el conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Ayres, los resultados de mi expedicion, tengo el honor de reiterarle las consideraciones de respeto y alto aprecio.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

NUMERO 5.

PROCLAMA. M. 3. II
A LOS HABITANTES DE LA CAMPAÑA DE LA RIOJA.

¡COMPATRIOTAS! Firme en mis propósitos desde las márgenes del Rio de la Plata, he atravesado con un corto número de hombres hasta el pie de los elevados Andes; he vencido en el Rio Cuarto, he triunfado en el Quinto, y á una fuerza

de dos mil cien hombres que se me opuso en el *Riacho de Chocón*, he hecho ver que los defensores de la libertad saben arrostrar los peligros, y con sus esfuerzos suplir el mayor número. Derrotados los enemigos, dispersos y sin recursos, me han dejado esta provincia libre de la opresion en que la tenian. Su armamento, su infanteria, artilleria y municiones se hallan en mi poder.

¡PAISANOS! Inítmame en la constancia, conservad union entre vosotros, jurad morir ó ser libres; pero no deis abrigo en vuestros pechos al mordaz fuego de la venganza contra aquellos á quienes el engaño ó la ignorancia los ha hecho ser instrumentos de la ruina del suelo en que nacieron. Perdonadlos, y triunfareis de vuestros tiranos que han jurado estérminaros.

Si me necesitais, avisadme con oportunidad, y vivid seguros que volará, si es posible, en vuestro auxilio.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Mendoza, Marzo 31 de 1831.

Campamento general en Tama,

Marzo 26 de 1831.

EXCMO. SEÑOR:—

El 22 de Febrero último ocupó la fuerza de mi mando la capital de la Rioja, y á la misma fecha y hora la del departamento de Famatina, con otra al mando del comandante D. Hipolito Tello, y surtió el efecto mas favorable. Mas el infrascripto no habiendo tenido noticia alguna del estado del ejército de la Federacion, ni menos de V. E. por haber estado el que habla sus oficiales y tropa ocultos en las rangas breñas y montes (pero de este departamento) á todo trance, y sin combacion alguna, sino de los que operaron en la jornada de dicho dia, se atrevió el infrascripto á dar este paso despues de haber asegurado este departamento y hecho presos las personas adictas y comprometidos á la causa de los infantes unitarios.

A pesar de los deseos que le acompañaban al que firma, de castigar

Los rebeldes, solo pudo conseguir con la suavidad y prudencia asegurar aun en la capital el que subsistan todos ó la mayor parte bajo las garantías de sus personas. Este es el estado en que nos hallamos. V. E. á vista de ello ordenará y determinará lo que tenga por conveniente. El infrascripto comandante general, nombrado por la H. S. de la Provincia de la Rioja y de las fuerzas de ella, y como súbdito de S. E. pone á la disposición su persona y fuerzas, teniendo el placer de haber visto su proclama de 22 del presente datada en San Luis, la que habiendo inmediatamente publicado con salvas y repiques de campanas, con alegría y júbilo que demostró la tropa y todo el mundo, en el momento se despacharon á la Rioja y Catamarca, para que sepan que el muerto Quiroga resucitó y basta.

El viva QUIROGA y mueran los unitarios es la diversion de este campamento.

Con este motivo reciba V. E. todos los afectos de esta infeliz provincia (esta es de los adictos) que se hallan deseosos de verla y estrecharse en los brazos de V. E., y el que firma en igual grado poniéndose á sus órdenes.

Excmo. señor.

Tomas Brizuela.

Excmo. señor brigadier general y en jefe del segundo cuerpo del ejército nacional de la República Argentina, D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

NUMERO 7.

Carta particular del señor general D. JUAN FACUNDO QUIROGA, á S. E. el señor gobernador D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

IMPRENTA DEL ESTADO.

Miércoles, Abril 5 de 1837.

Estimado amigo:—Por la nota del comandante D. Tomas Brizuela, se impondrá del estado en que se halla la provincia de la Rioja.

Los enemigos se han divertido bastante con mi familia: á una madre anciana que tengo, con mas de setenta años, la han tenido con una cadena; mi muger é hijos fueron desterrados á Chile donde permanecen hasta ahora.

En el pueblo de San Juan, en el momento que supieron por los dispersos la derrota de Videla Castiyo dispararon como gamos, llevándose como doscientos hombres á la parte de Jachal; bien que de trescientos dispersos que fugaron de aqui no han llevado ninguno.

En la que dirigí á V. del Rio Cuarto le hablé del valiente comandante D. Prudencio Torres, le dije que este individuo debía prestar grandes servicios, y que yo no era de aquellos hombres que saben equivocarse, y hoy tengo el orgullo de decirle, que en un todo ha cumplido conforme lo anuncié, y aun me resta asegurarle que cuando este individuo obtenga de V. el permiso para pasar á esa capital, le servirá con fidelidad en cuanto le ocupe. Este hombre se ha empeñado en acreditar su arrepentimiento, tanto en la pelea, cuanto en la comision que se le dió de seguir los profugos que marcharon á Chile, llevándose bastante mulada: pues aunque han salvado los mas comprometidos, los bagages, efectos y cargas de licores y otras especies han sido apresadas por él, efecto de haberse puesto en dos dias en el pie de la Cordillera.

Páselo bien, y mande á su afectísimo amigo y seguro servidor que

B. S. M. JUAN FACUNDO QUIROGA

Regimiento de Húsares de Buenos-Ayres.

El Coronel *D. Manuel de Rosas* su edad *40 años*
 años su país *Argentina* su calidad *Coronel* su salud *Buena*
 sus servicios y circunstancias los que expresa

Tiempo en que empezó á servir los empleos.				Tiempo que ha servido, y cuanto en cada empleo.			
EMPLEOS.	DIAS.	MESES.	AÑOS.	EMPLEOS.	AÑOS.	MESES.	DIAS.
<i>Coronel</i>	<i>23</i>	<i>11</i>	<i>1837</i>	<i>Coronel</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>Comandante</i>	<i>10</i>	<i>1</i>	<i>1837</i>	<i>Comandante</i>	<i>—</i>	<i>5</i>	<i>7</i>
<i>Capitán</i>	<i>7</i>	<i>1</i>	<i>1836</i>	<i>Capitán</i>	<i>—</i>	<i>6</i>	<i>23</i>
<i>Subteniente</i>	<i>10</i>	<i>1</i>	<i>1835</i>	<i>Subteniente</i>	<i>—</i>	<i>2</i>	<i>13</i>
<i>Comandante</i>	<i>17</i>	<i>1</i>	<i>1835</i>	<i>Comandante</i>	<i>—</i>	<i>6</i>	<i>28</i>
<i>Comandante</i>	<i>11</i>	<i>1</i>	<i>1834</i>	<i>Comandante</i>	<i>—</i>	<i>9</i>	<i>28</i>
<i>Comandante</i>	<i>9</i>	<i>1</i>	<i>1834</i>	<i>Comandante</i>	<i>—</i>	<i>11</i>	<i>18</i>
<i>Comandante</i>	<i>27</i>	<i>1</i>	<i>1833</i>	<i>Comandante</i>	<i>—</i>	<i>2</i>	<i>5</i>
<i>Comandante</i>	<i>31</i>	<i>1</i>	<i>1832</i>	<i>Comandante</i>	<i>—</i>	<i>3</i>	<i>—</i>

Total hasta *Jun 2 del 1837* *9* *3* *7*

REGIMIENTOS DONDE HA SERVIDO.

En *Comandante* en *1835* de *Chilichil* *del* *Comandante* *de* *Rosas*

Campanas y acciones de Guerra en que se ha bailado.

En la Campaña de 1837 contra el Centro de Buenos Aires, y acciones operadas en ella, como Comandante del 2º Regimiento de Húsares, en la Campaña de 1835 de la Cordillera contra el Comandante de Rosas, y acciones operadas en ella, como Comandante del 2º Regimiento de Húsares, en la Campaña de 1834 de los Andes, y acciones operadas en ella, como Comandante del 2º Regimiento de Húsares, en la Campaña de 1833 de los Andes, y acciones operadas en ella, como Comandante del 2º Regimiento de Húsares, en la Campaña de 1832 de los Andes, y acciones operadas en ella, como Comandante del 2º Regimiento de Húsares.

INFORMES DEL INSPECTOR.

NOTAS DEL CORONEL.

Valor
 Aplicacion
 Capacidad
 Conducta
 Estado